

2018-
2019

INFORME FINAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD DEL GRADO EN LOGOPEDIA

ESTADO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LA
TITULACIÓN

CURSO ACADÉMICO 2018-2019



INFORME FINAL DEL SGIC DEL GRADO EN FISIOTERAPIA **CURSO ACADÉMICO 2018-2019**

1. INTRODUCCIÓN

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la titulación es la síntesis de toda la información generada por el Sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de la titulación, resultado de asignaturas, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, resultado de los Programas de Prácticas Externas y Movilidad, inserción laboral, estado de cumplimiento de los objetivos de calidad y plan de mejoras de la titulación.

Como viene haciéndose los últimos años, algunos de los resultados se presentarán con la evolución temporal de los últimos tres cursos académicos a fin de analizar la tendencia de los principales indicadores.

Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2018/ 2019, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondientes.

2. RESPONSABLES DEL SGIC

Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad.

COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN LOGOPEDIA	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Presidente	Vanesa Pérez García
Secretaria de la Titulación	María Causo Vivanco
Coordinadora de Prácticas externas	Laura Fernández-Victorio
Coordinadora del Sistema de Garantía Interno de Calidad, Coordinadora docente	Maider Lamarain Altuna
PDI de la Titulación	Sonia Hernández Hernández
Personal de Administración y Servicios	Eva De los Ríos Ruiz
Estudiante	Juan Carrancio

La Comisión de Calidad de la Titulación es el órgano encargado de particularizar el SGIC definido por la Universidad de Cantabria a las características del título. Además, promueve la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en

el título, implementa los procedimientos del SGIC en la titulación y analiza toda la información generada por éste, proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunde en la mejora del título.

3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

Tabla 2. Adecuación de la oferta de la Titulación. Últimos tres cursos académicos.

AGREGACIÓN	Plazas Ofertadas	Estudiantes de nuevo ingreso			Tasa de cobertura*		
		2016-17	2017-18	2018-19	2016-17	2017-18	2018-19
Grado en Logopedia	40	22	23	23	55%	58%	55%
Ciencias de la Salud	335	331	331	331	99%	99%	99%
Universidad Cantabria	2.505	2.000	1.969	1.970	80%	79%	79%

*Tasa de cobertura: Relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas.

Tabla 3. Perfil de ingreso de la Titulación del curso académico 2018 - 2019.

	Grado en Logopedia	Ciencias de la Salud	Universidad Cantabria
Total Preinscripciones	305	4.998	13.158
Preinscripciones en Primera Opción	26	3.450	6.008
Estudiantes nuevo ingreso	23	331	1.970
Estudiantes procedentes de Cantabria	18	177	1.610
% de Estudiantes de Cantabria	78%	53%	82%
Estudiantes de fuera de Cantabria	5	154	361
% de Estudiantes de fuera de Cantabria	22%	47%	18%
% Acceso por EBAU	83%	86%	89%
% Acceso por FP	17%	11%	8%
% Otros Accesos	0%	3%	3%
% Mujeres	87%	72%	51%

Breve análisis sobre la adecuación de la oferta y el perfil de ingreso de los estudiantes de nuevo ingreso, incluyendo su evolución temporal.

El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en la titulación es, de acuerdo con la Memoria de Verificación de 40 estudiantes. En el curso académico 2018-2019

han accedido al título 23 alumnos de nuevo ingreso, exactamente igual que el año pasado. Esto sitúa la tasa de cobertura en el 58%, por debajo de la rama de conocimiento y de la UC.

En cuanto al perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, el grueso del mismo, sigue siendo de Cantabria (78%), aunque hay un ligero ascenso respecto al curso anterior (57%). La EBAU sigue siendo la vía de acceso con mayor proporción, el 83% y ha disminuido respecto al curso 17/18 los alumnos que accedían por Ciclos superiores de Formación profesional (17%).

En la misma línea de la rama de conocimiento de Ciencias de la Salud, el 87% de alumnos de nuevo ingreso son mujeres, siendo un 4% más que el curso anterior.

4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS

Tabla 4. Indicadores de la Titulación del curso académico 2018 - 2019.

AGREGACIÓN	Dedicación lectiva media	T. Rendimiento	T. Eficiencia	T. Graduación (en tiempo previsto)	T. Abandono <i>curso 17/18</i>
Grado en Logopedia	70	89.34%	92.75	77.42%	13.04%
Ciencias de la Salud	59	91.2%	92.9%	*	8.60%
Universidad de Cantabria	54	77.2%	87.2%	*	17.50%

**Indicadores provisionales hasta su consolidación por el SIIU.*

Definición de Indicadores*

Tasa de Rendimiento: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.

Tasa de Eficiencia: Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar la titulación y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes para graduarse.

Tasa de Graduación (en tiempo previsto): Porcentaje de estudiantes graduados en el tiempo previsto respecto al total de estudiantes que ingresaron en la titulación. previsto respecto

Tasa de Abandono: Número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso X, no egresados ni matriculados en X+1 ni en X+2.

Tabla 5. Resultados académicos de la Titulación por asignatura.

[Enlace a la Memoria académica del Grado en Logopedia](#)

Breve análisis de los principales indicadores de la titulación y su evolución temporal y de los resultados de las asignaturas.

En cuanto a indicadores académicos se refiere, todos los resultados son superiores a la media de la Universidad de Cantabria, lo que indica la adecuada distribución de las asignaturas en el plan de estudios. Asimismo, tras el pertinente análisis se observa una mejoría en todos los apartados respecto al curso 17/18, excepto en el indicador que corresponde a la tasa de abandono (13.04%). Este indicador ha aumentado respecto al curso precedente, es ligeramente superior a la rama de conocimiento e inferior a la media de la Universidad de Cantabria.

Referente a los resultados académicos (se anexa enlace a la memoria académica), la CCGL los valora como muy positivos, no obstante, las asignaturas de formación básica siguen siendo el gran escollo para los estudiantes de primer curso. En cuanto a las asignaturas obligatorias de carácter teórico-práctico y prácticas externas, los resultados son muy buenos con un alto porcentaje de notables y sobresalientes.

5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

Tabla 6. Evolución de la valoración de las asignaturas de la titulación

AGREGACIÓN	Asignaturas evaluadas			Asignaturas con media X								
				Desfavorable			Favorable			Muy favorable		
				X<2.5			2.5<x<3.5			x>3.5		
				16-17	17-18	18-19	16-17	17-18	18-19	16-17	17-18	18-19
Grado en Fisioterapia	81%	86%	76%	0%	0%	3.23%	23.53%	29.03%	32.26%	76.47%	70.97%	64.52%
Ciencias de la Salud	93%	92%	89%	4,5%	3,3%	2,6%	24,68%	20,67%	25,17%	70,78%	76,00%	72,19%
UC	86%	80%	83%	8,70%	7,34%	6,85%	31,52%	29,00%	26,63%	59,78%	63,67%	66,52%

Tabla 7. Evolución de la valoración de las unidades docentes de la titulación.

AGREGACIÓN	Unidades docentes evaluadas (%)			Unidades docentes con media X								
				Desfavorable			Favorable			Muy favorable		
				X<2.5			2.5<x<3.5			x>3.5		
				16-17	17-18	18-19	16-17	17-18	18-19	16-17	17-18	18-19
Grado en Logopedia	100%	98%	100%	1.85%	2.33%	2.17%	9.26%	11.63%	8.70%	88.89%	86.05%	89.13%
Ciencias de la Salud	88%	84%	80%	2,68%	2,59%	1.29%	12,2%	10,36%	10.59%	85,12%	87,05%	88.1%
UC	80%	76%	78%	7,70%	7,99%	6.07%	20,73%	18,81%	18.79%	71,57%	73,20%	75.1%

Tabla 8. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre las asignaturas.

AGREGACIÓN	Asignaturas evaluadas (%)	Participación (%)	Los materiales y la bibliografía recomendada son accesibles y de utilidad.	La distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada.	El esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado.	El profesorado de esta asignatura está bien coordinado.	No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas.	El sistema de evaluación es adecuado.	MEDIA TITULACIÓN
GRADO EN LOGOPEDIA	76%	29.5%	3.61	3.39	3.53	3.68	3.57	3.58	3.56
CIENCIAS DE LA SALUD	89%	24.1%	3.80	3.66	3.66	3.87	3.99	3.65	3.77
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	83%	25.4%	3.61	3.64	3.48	3.72	3.98	3.57	3.67

Tabla 9. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado.

ÍTEMS		Grado en Logopedia	Ciencias de la Salud	Universidad de Cantabria
Unidades docentes evaluadas (%)		100%	80%	78%
1	El profesor explica con claridad.	3.85	4.14	3.74
2	El profesor evalúa adecuadamente.	3.92	4.10	3.79
3	El profesor es accesible y resuelve las dudas planteadas.	3.98	4.32	4.04
4	El profesor cumple con el horario de clase.	4.15	4.54	4.43
5	La asistencia a clase es de utilidad.	3.62	3.96	3.68
6	El profesor puede considerarse un buen docente.	3.86	4.16	3.84
MEDIA		3.90	4.20	3.92

**Se define como unidad docente como el par asignatura-profesor*

Tabla 10. Resultado del Informe del Profesor sobre la docencia.

DIMENSIÓN DE LA DOCENCIA	Grado en Logopedia	Ciencias de la Salud	Universidad de Cantabria
Participación responsables asignatura	44%	46%	66%
Participación no responsables asignatura	54%	56%	74%
PLANIFICACIÓN	4.67	4.46	4.43
DESARROLLO	4.67	4.32	4.23
RESULTADOS	4.48	4.35	4.24
INNOVACIÓN Y MEJORA	4.44	4.20	4.22

La calidad de la docencia y del profesorado de las titulaciones de la Universidad de Cantabria se analiza por medio de tres fuentes de información; la encuesta de opinión de los estudiantes, el Informe del Profesor y el Informe de Responsable Académico de la titulación.

Estudiantes:

Respecto a la encuesta de opinión de los estudiantes hay que comenzar señalando que los alumnos cumplimentan dos encuestas, una para el conjunto de la asignatura con cuestiones relativas a los materiales didácticos, distribución de horas, esfuerzo necesario para aprobar, etc., y una segunda encuesta sobre cada profesor/a que imparta al menos 15 horas de docencia. Esta segunda encuesta consta de preguntas directamente relacionadas con la forma que tiene el profesor/a de impartir la docencia.

Durante el curso académico 2018-19 se han evaluado el 76% de las asignaturas, siendo el valor un 10% inferior al curso precedente. Este dato es inferior al promedio de la UC, e inferior a la rama de conocimiento. La participación media de los estudiantes en las encuestas es del 29.5%, siendo la misma superior a la rama de conocimiento y promedio de la UC. Asimismo, la participación ha ascendido ligeramente respecto al curso 17/18, (24.91%).

La CCGL establecerá, además de lo que ya venía haciendo, una serie de propuestas para mejorar dicha participación.

Una amplia mayoría del profesorado (89,13%) es valorado de manera muy favorable, con valores superiores al 3.5 sobre 5, consolidando la tendencia de los últimos años y confirmando la satisfacción general de los estudiantes con la docencia recibida. El promedio total obtenido en las encuestas a los estudiantes (3.56 en asignaturas y 3.90 en profesorado) son ligeramente superiores en cuanto a las asignaturas se refiere (3.76) y sensiblemente inferiores respecto a la satisfacción con el profesorado inferiores al curso académico 17/18 (4.15).

En el caso de las asignaturas destaca la positiva valoración otorgada a la coordinación dentro la asignatura, y la accesibilidad y utilidad de los recursos materiales y didácticos proporcionados. Cabe destacar que el ítem mejor valorado es el que hace referencia a la coordinación dentro de la asignatura, ya que es uno de los objetivos que se ha tenido durante el curso del CCGL, debido al gran número de profesores que comparten asignaturas. En cuanto al profesorado, además del cumplimiento con el horario de clase, se valora la cercanía y accesibilidad para la resolución de dudas. En general la comisión considera que la valoración realizada por los alumnos es satisfactoria.

Profesorado:

El profesorado participa en la mejora de la calidad docente por medio del Informe del Profesor en el que se plasma su opinión sobre la impartición de las asignaturas a lo largo del curso. El informe es eminentemente descriptivo y es analizado por la CCGL y tenido en cuenta para la mejora de los títulos. En el presente informe se analizarán los resultados cuantitativos de dicho informe en los que el profesorado valora cada una de las cuatro dimensiones de la docencia; planificación, desarrollo, resultados e innovación y mejora.

La participación media del profesorado en este proceso ha sido del 49.5%, por debajo de la rama de conocimiento y de la UC, asimismo, es inferior al curso 17/18 (69.2%).

En cuanto a la valoración otorgada por el profesorado de la titulación, los profesores manifiestan una opinión claramente favorable sobre la planificación y el desarrollo de las asignaturas, siendo evaluadas de manera muy satisfactoria las dimensiones (planificación, desarrollo y resultados). Los resultados en todas las dimensiones han sido mejores que el curso anterior, cabe destacar, la mejoría en

el campo de la innovación y mejora. Esto indica que el trabajo realizado en cuanto a innovación docente se refiere, ha sido valorado por los docentes.

Responsable académico:

Los responsables académicos participan en el procedimiento emitiendo un informe desde el punto de vista global de la titulación que coordinan. Este informe es analizado por la CCGL.

En conclusión y a la vista de los resultados obtenidos la CCGL se muestra satisfecha con los resultados obtenidos y considera que hay que continuar trabajando en este sentido, sobretodo en cuanto a la participación se refiere, tanto en el caso de los estudiantes como en el caso de los profesores.

6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON LA TITULACIÓN

Tabla 11. Evolución de la participación y satisfacción de los estudiantes con diferentes aspectos de la titulación

INDICADOR	Grado en Logopedia			Ciencias de la Salud			Universidad de Cantabria		
	16-17	17-18	18-19	16-17	17-18	18-19	16-17	17-18	18-19
Participación estudiantes	44%	17%	25%	34%	27%	19%	38%	39%	33%
Participación PDI*	*	50%	*	*	34%	*	*	50%	*
Participación egresados 17/18**	59%	66%	38%	46%	51%	44%	49%	47%	51%
Participación PAS	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Satisfacción global de los estudiantes con el título	4.21	4.25	4.40	3.88	3.59	3.74	3.44	3.46	3.53
Satisfacción de los estudiantes con el profesorado	4.27	4.11	3.86	4.13	4.20	4.16	3.75	3.82	3.84
Satisfacción de los estudiantes con los recursos	3.21	2.50	4.00	3.38	3.38	3.28	3.64	3.68	3.28
Satisfacción de los estudiantes con el TFG	3.57	4.25	3.80	3.62	3.35	3.52	3.62	3.58	3.79

*Encuestas bienales

**Los egresados son evaluados un año después de finalizar la titulación

Tabla 12. Evolución de la satisfacción de los grupos de interés con la Titulación.

INDICADOR	Grado en Logopedia			Ciencias de la Salud			Universidad de Cantabria		
	16-17	17-18	18-19	16-17	17-18	18-19	16-17	17-18	18-19
Satisfacción del profesorado con el título*	*	4.67	*	*	4.16	*	*	3.95	*
Satisfacción del profesorado con los recursos*	*	4.67	*	*	3.96	*	*	3.17	*
Satisfacción de los egresados con el título**	3.70	3.98	3.84	3.76	3.78	3.79	3.27	3.24	3.30
Satisfacción del PAS con la titulación	*	*	*	*	*	*	*	*	*

Durante el curso académico 2018-2019 sólo se han realizado las encuestas de satisfacción de estudiante y egresados, ya que, en el caso de los dos colectivos restantes, profesorado y personal de administración y servicios, las encuestas tienen carácter bienal y se realizan en los cursos académicos finalizados en año par.

Estudiantes:

La participación de los estudiantes en la encuesta de satisfacción con la titulación ha ascendido de ocho puntos porcentuales con respecto al curso precedente, hasta situarse en el 25%. Esta puntuación es superior a la rama de conocimiento (19%) e inferior al promedio de la UC (33%).

En relación a la satisfacción de los estudiantes con diferentes aspectos de la titulación, el promedio global es de 4.40 sobre 5 puntos, siendo éste, el mejor dato entre todos los grados ofertados por la UC en este ítem. Cabe destacar que la satisfacción con los recursos es de 4 puntos sobre 5, eso significa que el alumno valora los materiales y recursos de los que dispone, como por ejemplo el PRODA. El aspecto peor evaluado aunque con una buena puntuación es el concerniente al TFG (3.86).

EGRESADOS:

La participación de los egresados fue del 38%, cayendo la participación casi un 50%. La CCGL analizará las causas de dicho descenso y propondrá medidas para ir creciendo progresivamente en este sentido.

La satisfacción de estos egresados con la formación universitaria recibida en la Escuela, es de 3.84 siendo la misma, por encima de su rama de conocimiento y de la UC.

Los resultados completos de la satisfacción de los diferentes grupos de interés pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<https://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

7. PRÁCTICAS EXTERNAS

Las prácticas externas en el Grado en Fisioterapia denominadas Prácticum, tienen carácter obligatorio y constan de 3 asignaturas, distribuidas de la siguiente manera.

PRACTICUM I	6 ECTS	3º curso	2º cuatrimestre
PRACTICUM II	6 ECTS	4º curso	1º cuatrimestre
PRACTICUM III	6 ECTS	4º curso	1º cuatrimestre

Mediante la figura de Coordinadora de Prácticum, la Escuela cuenta con diferentes mecanismos para valorar el grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas:

- Hacer una valoración conjunta con los centros de prácticas sobre el desarrollo de la asignatura al finalizar el curso.
- Realizar entrevistas individualizadas con los alumnos que de manera voluntaria quieran valorar al centro y al fisioterapeuta tutor (*ver anexo 1*).

8. MOVILIDAD

Tabla 12. Evaluación de la calidad de los Programas de Movilidad de la Titulación. Estudiantes enviados.

PARTICIPACIÓN		Grado en Logopedia	Universidad de Cantabria
Estudiantes enviados		0	283
Respuestas recibidas		0	163
Participación		0%	58%
PLANIFICACIÓN			
1	Adecuación de la oferta de plazas y destinos de la titulación.	-	-
2	Información ofrecida por la UC sobre Programas de Movilidad (página web y sesiones de orientación).	-	-
3	Atención y orientación prestada por el Coordinador de movilidad de la titulación.	-	-
4	Información recibida sobre la Universidad de destino.	-	-
5	Orientación y apoyo en la gestión de trámites y documentación en la UC.	-	-
6	Proceso de elaboración y conformidad con el documento Learning Agreement (Acuerdo Académico) de tu estancia.	-	-
DESARROLLO			
7	Atención y recepción en la Universidad de destino.	-	-
8	Apoyo económico recibido para la estancia.	-	-
9	Calidad académica de la Universidad de destino.	-	-
10	Mejora en el dominio del idioma del país de destino, tras la estancia.	-	-
RESULTADOS			
11	Integración en la Universidad y lugar de destino.	-	-
12	Utilidad académica de la estancia.	-	-
13	Utilidad para mi desarrollo personal de la estancia (maduración, autoconfianza, habilidades comunicativas, etc.).	-	-
14	Contribución de esta experiencia para mejorar mis perspectivas de empleo.	-	-
15	Satisfacción general con el Programa de Movilidad.	-	-

La Escuela Universitaria de Fisioterapia Gimbernat – Cantabria participa en el programa de movilidad e intercambio de estudiantes ERASMUS+, con la supervisión de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad de Cantabria.

Además, el centro acoge estudiantes de diferentes universidades europeas al tiempo que facilita el desplazamiento de estudiantes a las diferentes universidades con las que tiene suscrito convenio.

Los convenios del programa Erasmus + actuales son los siguientes:

- Universita Degli Studi Di Sassari (Italia)
- Universita Degli Studi Di-torino (Italia)
- Institut Politécnico de Leiria (Portugal)
- Escola Superior de Saúde de Alcoitao (Portugal)
- Universidad Bio Bio (Chile)
- Universidad Mayor (Chile)

En el curso 2018-19, ningún alumno del Grado en Logopedia participó en el programa ERASMUS + en el Grado en Fisioterapia.

Durante el curso académico 2018/19 hubo 5 alumnos procedentes de la Universidad Bio Bio (Chile).

Seguimos trabajando y estableciendo contacto con diversas universidades tanto de América Latina como de Europa para poder aumentar en un futuro la oferta de plazas asignadas a los programas de movilidad e intercambio.

9. INSERCIÓN LABORAL

Tabla 13. Situación de los estudiantes egresados de la titulación en el curso académico 2017/2018, tras UN año desde la finalización de sus estudios.

	ÍTEMS	Grado en Logopedia	Ciencias de la Salud	Universidad de Cantabria
Participación	Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	24	305	1.351
	Nº de Respuestas	9	135	684
	Participación (%)	38%	44%	51%
Proceso formativo	Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral	7.11	7.54	6.27
	Satisfacción con los estudios	7.67	7.58	6.59
	% egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios	67%	59%	70%
Situación Laboral	% egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios	56%	86%	67%
	% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	0%	1%	14%
	% egresados que ha decidido tomarse un tiempo de descanso tras finalizar los estudios	0%	9%	10%
	% egresados que no encuentra trabajo (relacionado o no con los estudios realizados)	33%	2%	7%
	% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	11%	1%	2%
Calidad del Empleo	% empleos con mucha relación con la titulación	80%	97%	70%
	% de egresados que encuentran su primer empleo en <3 meses desde la finalización de los estudios	60%	71%	56%
	% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	80%	97%	81%
	% egresados con contrato a jornada completa	40%	77%	73%
	Satisfacción con el empleo	6.20	7.72	7.48

Tabla 14. Situación de los estudiantes egresados del curso académico 2015/2016, tras TRES años desde la finalización de sus estudios.

	ÍTEMS	Grado en Logopedia	Ciencias de la Salud	Universidad de Cantabria
Participación	Estudiantes egresados en el curso académico 2015-2016	34	307	1.379
	Nº de Respuestas	13	99	575
	Participación (%)	38%	32%	42%
Situación Laboral	% egresados que trabajan actualmente	92%	98%	82%
	% egresados que han trabajado pero no lo hacen actualmente	8%	1%	11%
	% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	0%	0%	1%
	% egresados que están preparando oposiciones	0%	0%	3%
	% egresados que no encuentran trabajo	0%	1%	3%
	% egresados que realizan otras actividades distintas a las anteriores	0%	0%	1%
Calidad del Empleo	% empleos relacionados con la titulación	100%	99%	73%
	% de egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	100%	99%	85%
	% egresados con contrato a jornada completa	31%	77%	82%
	% egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Directivo	0%	1%	1%
	% egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Mando Intermedio	0%	6%	10%
	% egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Técnico/Profesional	86%	68%	57%
	Satisfacción con el empleo	7.85	7.78	7.44

Principales conclusiones del estudio sobre inserción laboral de los egresados de grado del curso académico 2017-2018, tras un año en el mercado laboral

- Durante dicho curso académico egresaron 24 estudiantes, respondiendo a la encuesta 9 de ellos, lo que arroja una participación del 38%.
- La satisfacción global con la formación recibida es de 7.67 puntos sobre 10, asimismo, los conocimientos y competencias adquiridos durante los estudios y su utilidad en el mercado laboral se han valorado con 7.11. Ambas puntuaciones corresponden a las más altas entre todos los grados ofertados en la UC.
- El 56% de los egresados del curso 2017-2018 trabajan o han trabajado desde que finalizaron los estudios, ninguno continúa estudiando y el 11% se dedican a otras actividades que no guardan relación con los estudios.
- El 80% de los egresados que trabajan lo hacen en un empleo relacionado con la titulación cursada.
- El 60% de los egresados encuentran su primer empleo en menos de 3 meses desde la finalización de sus estudios.
- El 40% de los egresados que trabajan tienen un empleo a jornada completa.
- La satisfacción general con el empleo obtenido es de 6.20 sobre 10 puntos.

En términos generales, la CCGL valora de forma positiva los resultados de inserción laboral al año de finalizar los estudios. Además, se observa que valoran de forma muy satisfactoria su paso por la escuela y que ven útil lo aprendido en los cuatro años de formación.

Principales conclusiones sobre el progreso en el mercado laboral de los egresados de grado del curso 2015-2016, tras TRES años en el mercado laboral

- Durante dicho curso académico egresaron 34 estudiantes, respondiendo la encuesta 13, por lo que la participación ha sido del 38%.
- El 92% de los egresados está trabajando actualmente.
- El 100% de los empleos están relacionados con el grado en Logopedia.
- El 31% tiene un empleo a jornada completa.
- El 86% de los egresados encuadran su actual puesto de trabajo como técnico/profesional cualificado.
- La satisfacción media de los egresados con su empleo es de 7.85 puntos sobre 10, valor ligeramente superior a la rama de conocimiento (7.78) y de la UC (7.44).

Los resultados completos sobre la inserción laboral de los egresados de la UC pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

10.RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Para la atención a las sugerencias quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y Áreas de Calidad. El acceso a este buzón se realiza a través de la página web de la situación y cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede utilizarlo para las Comisiones de Calidad.

[Buzón de sugerencias](#)

En el curso académico 2018-19, no se han recibido ni reclamaciones, ni sugerencias por parte de ninguno de los colectivos en el buzón de sugerencias.

11.SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN

Tabla 14. Objetivos de calidad.

OBJETIVO DE CALIDAD	ACTUACIÓN/ES
<p>Promover la Política de Calidad del Centro y difundirla entre los diferentes grupos de interés.</p>	<p>La Comisión de Calidad del Grado en Logopedia (CCGL) hace públicas todas sus actuaciones a través de la publicación en su web de los acuerdos de sus reuniones, Informes Finales del SGIC, Informes de seguimiento y todas las decisiones que se adopten, con total transparencia para todos los colectivos implicados en la titulación y la sociedad en general.</p>
<p>Implementar el SGIC aprobado por la Universidad de Cantabria en todas la titulaciones oficiales impartidas en el Centro, con el fin de garantizar un nivel de calidad que asegure su acreditación y favorezca la mejora continua del Centro y Titulaciones</p>	<p>Cada titulación cuenta con una Comisión de Calidad que analiza los resultados que genera el SGIC anualmente, tiene su propio reglamento de funcionamiento y un Manual de Procedimientos que adapta el SGIC de la UC a la titulación y Centro que se imparte. Además, la dirección del Centro y en particular desde la CCGL se trabaja en la implementación de todos los procedimientos del SGIC para que sean instrumentos de mejora continua en la calidad de la docencia de sus títulos oficiales</p>
<p>Asumir un compromiso de mejora continua y proponer y llevar a cabo las acciones de mejora, preventivas y correctivas, que pudieran ser necesarias, estableciendo los procedimientos de actuación debidos.</p>	<p>La CCGL establece cada año un plan de mejoras para el título, siendo dicho plan objeto de seguimiento por parte de la Comisión para conocer su alcance e incidencia. Tomando siempre como base la Memoria verificada, así como los informes de seguimiento, la Comisión de Calidad y el responsable de la titulación (a través de reuniones de coordinación con profesorado y comisiones de docencia con los alumnos) realizan un seguimiento de la implantación y desarrollo del programa formativo del título.</p>
<p>Velar por que los programas formativos de las titulaciones impartidas en el Centro se hayan implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la Memoria verificada.</p>	<p>El Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado y la Escuela, son responsables de la verificación del título, de que se lleve a cabo de acuerdo a los establecido en su Memoria y de que logre la renovación de la acreditación para que pueda seguir ofertándose como título oficial. La CCGL revisa los resultados teniendo como referencia la Memoria de Verificación y plantean acciones de mejora en los casos en que no se alcancen los objetivos en ella descritos.</p>

Responder a las necesidades y expectativas relacionadas con la titulación de los estudiantes, egresados, profesorado y personal de administración y servicios.	En la medida de sus posibilidades y competencias, la CCGF incorpora las mejoras que están a su alcance con respecto a la titulación y que redunden en beneficio de todos los colectivos implicados en el Título.
--	--

Tabla 15. Estado de las propuestas de mejora.

PROPUESTA DE MEJORA	ESTADO	OBJETIVO
Establecer estrategias para aumentar la participación, por parte del alumnado, en las encuestas de evaluación	ACTIVO y REALIZADO	Conseguido
Establecer estrategias para aumentar la participación del profesorado en las encuestas de evaluación	ACTIVO y REALIZADO	No conseguido
Aumentar la participación del alumnado, en las encuestas de satisfacción con la titulación	ACTIVO	No conseguido
Aumentar la participación de los egresados en las encuestas de satisfacción con la titulación y en las encuestas de inserción laboral	ACTIVO	No conseguido
Mejorar la calidad docente: -Seguimiento asignaturas/profesores -Revisión guías docentes	REALIZADO y ACTIVO	Conseguido
Mejorar la calidad docente: -Cambiar enfoque metodológico en asignaturas prácticas -Ampliar competencias para facilitar el ingreso en el mundo laboral	REALIZADO	Conseguido
Mejorar la calidad docente: -Fomentar el método científico (lectura crítica)	REALIZADO y ACTIVO	Conseguido
Evitar solapamientos en asignaturas prácticas del mismo área de conocimiento	REALIZADO y ACTIVO	Conseguido
Fomentar la coordinación horizontal y vertical	REALIZADO y ACTIVO	Conseguido
Motivar al alumnado en generar espacios de creación: -Proyectos por grupos	REALIZADO y ACTIVO	Conseguido

La CCGL es la encargada de velar por el cumplimiento de las propuestas de mejora planteadas en el curso 2017/2018. Cabe destacar que se ha obtenido una leve mejoría en la participación de los alumnos en las encuestas de calidad docente, no obstante, los resultados siguen sin ser los esperados. Desde la CCGL, se establecerán además de las que ya se vienen haciendo, otras medidas para mejorar la participación en todos los colectivos.

Como punto a destacar, el esfuerzo que se ha realizado por parte de la Coordinación docente y del profesorado, para aumentar el contenido de carácter

práctico, así como incrementar la presencia de pacientes reales en el aula. en los sistemas de evaluación.

12.PLAN DE MEJORAS

Tabla 16. Plan de mejoras de la titulación para el curso académico 2019 - 2020

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN
Aumentar la participación, por parte del alumnado, en las encuestas de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Información puntual y directa en las aulas de cada curso de la importancia que tienen sus evaluaciones en la mejora de la calidad. - Cambiar el premio por cada curso entre los alumnos que hayan rellenado más de un 75% de las encuestas. - Realizar un cronograma donde al finalizar cada asignatura la coordinadora de calidad y las coordinadoras docentes de cada curso, acudirán a las aulas para que en los 5 últimos minutos de clase hagan las encuestas de dicha asignatura, teniendo como aliado al profesor en cuestión. -Involucrar de forma más activa a los delegados de curso 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación docente - Coordinadora de la Comisión de Calidad del título 	La participación ha aumentado de manera sensible, no obstante, se seguirá trabajando en esta línea ya que el promedio de participación sigue sin ser el esperado.
Aumentar la participación de los profesores en las encuestas de satisfacción con el título	<ul style="list-style-type: none"> - Información personalizada a los profesores responsables de las asignaturas de la importancia que tienen sus evaluaciones. -Enviar un email recordatorio a los profesores desde administración, en nombre de SGIC, para recordarles que hagan las encuestas de calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> -Coordinadora de la Comisión de Calidad del título -Profesores 	La participación de los profesores ha decrecido ligeramente, por lo que consideramos importante seguir trabajando en la misma línea y añadiendo actuaciones.
Aumentar la participación de los egresados en las encuestas de satisfacción e inserción laboral	<ul style="list-style-type: none"> -Aumentar la participación de los egresados, con la finalidad de conocer 	<ul style="list-style-type: none"> -CCGF -PAS 	-Además de enviarles el email, llamar por teléfono a todos los que

	los resultados de aprendizaje, si obtienen las competencias suficientes para entrar en el mercado laboral.		sean susceptibles de participar en la encuesta. -Solicitar el email personal previa autorización en el momento de la entrega del título, con el propósito de que la comunicación sea más fácil.
Mejorar la calidad docente	<p>-Seguimiento de las asignaturas con valoraciones más bajas.</p> <p>-Reuniones individuales y grupales con los profesores de las asignaturas en las que se ha detectado alguna incidencia o su valoración haya sido baja.</p> <p>-Revisar y actualizar las guías docentes al finalizar el curso, haciendo especial hincapié en los sistemas de evaluación y actualización de la bibliografía recomendada.</p>	<p>- Coordinación docente</p> <p>- CCGL</p>	Realizar un seguimiento de aquellas asignaturas señaladas en la sección 5 (calidad de la docencia y del profesorado), tratando de dilucidar los motivos de su valoración.
Mejorar la calidad docente: -Cambiar el sistema de evaluación en las asignaturas de carácter meramente práctico	-Ajustar el sistema de evaluación al carácter de la asignatura.	<p>- CCGL</p> <p>-Coordinación docente</p> <p>- Profesorado</p>	-Proponer al profesorado que en aquellas asignaturas de carácter práctico, el examen sea práctico también, pudiendo completar la evaluación con preguntas de contextualización teórica para justificar la respuesta.
Mejorar la calidad docente: - Ajustar la distribución de horas teórico-prácticas presenciales	-Reducir las horas de presencialidad conforme a lo establecido por la normativa de la UC.	<p>- Coordinación docente</p> <p>-Profesores de asignaturas de carácter práctico</p>	-Se detectó que en algunas asignaturas las horas de presencialidad excedían a lo establecido en la normativa, por

<p>-Aumentar el número de pacientes reales que asisten a las clases</p> <p>-Aumentar las visitas a los centros externos; centros ocupaciones, guarderías, geriátricos, etc.</p> <p>-Facilitar al alumnado la comprensión de la asignatura a través de la cohesión de profesores</p>	<p>-Aumentar las actividades de carácter práctico</p> <p>-Trasladar pacientes de larga duración de PRODA a las asignaturas de 3º y 4º</p> <p>-Realizar visitas a centros que resulten de interés a los logopedas</p> <p>-Reducir número de profesores de una misma asignatura.</p>	<p>-CCGL</p>	<p>esto se realizarán los ajustes pertinentes.</p> <p>-El alumno puede observar el proceso íntegro de valoración, intervención e informe final de un mismo paciente.</p>
<p>-Fomentar el método científico</p>	<p>-Llevar a cabo un taller sobre diferentes de tipos de estudios a los alumnos que realizarán el TFG de 4º curso</p>	<p>- Comisión de TFG</p>	<p>-Se realiza una jornada formativa en el que se explican las características de los diferentes tipos de estudio, en función de la línea que hayan seleccionado.</p>
<p>Mejorar la visibilidad del SGIC en la página web del Centro</p>	<p>- Crear un acceso directo al SGIC del Centro, desde la página web de cada titulación.</p>	<p>- Coordinación SGIC - Servicios informáticos</p>	<p>- Se ha habilitará un acceso desde cada titulación a la página que contiene toda la información sobre el funcionamiento y actividades del SGIC.</p>

ANEXO AL INFORME

Anexo 1;



EVALUACIÓN SOBRE LA ACTIVIDAD DOCENTE DE ESTANCIAS CLÍNICAS

CURSO ACADÉMICO 2017-2018

CENTRO:

FISIOTERAPEUTA TUTOR:

- 1. Con la docencia impartida por este tutor, creo que se han cumplido o superado las expectativas que yo había puesto en estas estancias clínicas.
- 2. Considero que con este tutor he aprendido.
- 3. Este tutor sabe transmitir sus conocimientos y experiencia sobre la evaluación y tratamiento de los pacientes.
- 4. Considero que la actitud de este tutor favorece un buen clima durante las prácticas.
- 5. Este tutor es accesible a los estudiantes.
- 6. Este tutor da la oportunidad al alumno de que participe activamente en el tratamiento de los pacientes.
- 7. Este tutor procura resolver las dudas que le formula el alumno.
- 8. Considero que este centro es adecuado para realizar las estancias clínicas.

OBSERVACIONES:

NORMAS DE RESPUESTA:

- Manifiesta el nivel de acuerdo con el enunciado, señalando el número de la escala que mejor refleje tu apreciación sobre la manera de enseñar del tutor.
- La valoración ha de estar comprendida entre el 0 y el 5:
 - El 0 representa la calificación más baja: totalmente en desacuerdo con el enunciado.
 - El 5 representa la calificación más alta: totalmente de acuerdo con el enunciado.
 - El resto de puntuaciones son calificaciones intermedias.